

13/10/63

B-1963.29

TRASFONDO DEL PROCESO ELECTORAL

(Exclusivo para CLARIN)

En los países subdesarrollados más de una vez ha ocurrido que a causa de apresuramientos en la afanosa y candente lucha por las libertades democráticas, quedaron relegados a segundo término los problemas de la liberación nacional, no obstante que de su conquista dependa la instauración y consolidación de la convivencia democrática a que se aspiraba. En Venezuela, por ejemplo, el año 1958 pasará a la historia por los numerosos y consecutivos hechos demostrativos de que con discursos y realizaciones formales no marcha hacia adelante un país atrasado y mediatizado por fuerzas extranjeras, como lo ha venido a demostrar la actual situación que se padece. Y ello porque las instituciones democráticas no son en fin de cuentas sino la superestructura que corresponde a determinadas relaciones de producción a cuya vigencia se han opuesto siempre y obstaculizado en todo momento las clases poseedoras aliadas y agentes de las fuerzas mediatizadoras extranjeras. En 1958 el escamoteo, espontáneo o dirigido, de la verdadera lucha por la liberación nacional hizo la cama, para usar la gráfica expresión popular, al triunfo de los sectores comprometidos para mantener a Venezuela dependiente de poderosos capitales norteamericanos, adornado todo ello con fraseologías y prácticas que por cierto ya habían sido empleadas en otras ocasiones.



A manera de actualización del hecho, vale la pena hacer referencia a reciente información llegada del Brasil. Como es sabido, el Partido Laborista había presentado a consideración del Congreso un proyecto de enmienda a la Constitución mediante la cual el Gobierno estaría en posibilidad de llevar a cabo reformas esenciales, entre ellas la agraria de reclamo perentorio para el desarrollo de ese país. El Partido Social Demócrata, que junto con el Laborista venía apoyando al Presidente Goulart e incluso manifestando su acuerdo con el proyecto de enmienda, en el preciso momento en que la Cámara de Diputados pasó a la votación definitiva, se pronunció en contra, por lo que el proyecto de enmienda fue rechazado por 176 votos contra 120. Explica el informante que esta voltereta fue "debido a que muchos de sus miembros —del Partido Social Demócrata— pertenecen a la "aristocracia latifundista", es decir, que por tales no podían propiciar la realización de una reforma agraria que los afectaría en sus privilegios e intereses, añadiendo que esa votación "puede traer serias repercusiones, ya que lo que se encuentra una vez más "paralizado" es todo el programa de reformas del Presidente Goulart".

En los subdesarrollados no son pues las "instituciones" las que por sí mismas favorezcan la puesta en marcha

del país. En el Brasil su desarrollo lo entorpece la composición del Legislativo, en Venezuela la del Ejecutivo; en ambos y en esencia, la estructura agraria semi-feudal de apropiación de la tierra y la mediatización de sus economías por fuerzas extranjeras que condicionan... una superestructura y un aparato de Estado que les frenan, coartan, obstaculizan la construcción de sus propias e independientes economías, su integración en Naciones soberanas y la vigencia de una real convivencia democrática.

Están corriendo los últimos días de un ya largo proceso electoral en el que a nuestra manera de apreciar los hechos, una vez más el imponderable problema de la liberación nacional ha sido arrinconado, no obstante las repetidas alusiones que a él han sido hechas. Escabroso es el tema, pero no lo rehuyamos y en próximas ocasiones examinaremos algunos de los diversos aspectos del proceso, limitándonos hoy a insistir en que es necesario que las fuerzas progresistas concentren su atención, sea cual fuere el curso que tome el proceso, sobre la irrenunciable defensa de los intereses nacionales, porque no se trata en estos momentos de la continuación en el "poder" de un equipo de gobernantes criollos, sino lo que se ventila es la perduración y fortalecimiento del control del aparato del Estado por las fuer-

zas extranjeras que mediatizan al país, principalmente por las que detentan la extracción, manipulación y exportación del petróleo y del hierro, fuerzas mediatizadoras que están jugando varias cartas en el proceso, persiguiendo como objetivo inmediato dividir a las fuerzas progresistas nacionalistas, reducir las a la impotencia y asegurarse así el triunfo y de no lograrlo, impedir, con la intervención de los "marines", que sea emprendida cualquier modificación en la estructura del Estado que en corto o en plazo no largo implique se les escape de sus manos el control que ejercen sobre el Estado y sobre la economía en general del país.

Además de situaciones vividas por otros países que podrían ser citados como apropiados ejemplos, en el nuestro existen antecedentes que deben tenerse presentes. Para finales de la Segunda Guerra Mundial las fuerzas progresistas habían cobrado considerable impulso, de lo que era reflejo evidente por una parte el sosiego y el bienestar —los posibles en una sociedad dividida en clases— que vivía el país y su población y, de la otra, el incremento que se observaba en las actividades económicas. Era indudable que a ese impulso e incremento contribuiría la inminente promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la movilización ya en marcha de las masas campesinas en torno a su más pronta aplicación. Entonces fue desencadenada una virulenta campaña contra el gobierno de Medina Angarita, acusándolo de mantener estrechas alianzas con los comunistas, de negarse a que fueran realizadas elecciones directas para presidente de la República, cuando la Constitución vigente establecía la indirecta por el Congreso y de querer imponer un sucesor. Esa campaña culminó con el golpe de Estado del 18 de Octubre que guarda, con el reciente de este mes, la similitud del objetivo. Las fuerzas mediatizadoras extranjeras derribaron en 1945 el obstáculo que se oponía a su pleno control del aparato del Estado y de la economía del país y ahora se empeñan en impedir que las fuerzas progresistas nacionalistas levanten otro, lo que de ocu-

rrir por votos depositados o por otra vía. "Es muy probable —advierte Mr. Bernard L. Collier (The New York Herald Tribune, 6-10-63)— que se diera a los marinos la orden de proteger las gigantescas refineras de petróleo (muchas de ellas son de la propiedad de compañías norteamericanas)". Por su parte el General David M. Shoup declaró en Tokio (6-10 "AP") "que pese a la explosiva situación de Asia y en otras partes, el mayor potencial de revoluciones peligrosas —está en América Latina. Si la Infantería de Marina de los Estados Unidos llega a ser llamada a luchar en unidades regulares de combate, probablemente sea en América Latina". Ya se sabe lo que entienden por "revoluciones peligrosas" los militares y trusts yanquis: toda acción de liberación de los pueblos subyugados.

Las fuerzas extranjeras que mediatizan nuestro país ni las clases poseedoras criollas a ellas aliadas, corren riesgo alguno con la continuación del estado de cosas que garantizaría el triunfo de uno u otro de los candidatos de la coalición. Tampoco con el de quien les promete una política petrolera a su satisfacción, restableciéndoles el régimen impositivo que la Junta de Gobierno modificó por Decreto del 19 de diciembre de 1958 y contra el cual desencadenaron las compañías petroleras las conocidas y agresivas represalias cuyas graves consecuencias, para pescar votos, atribuye el Dr. Uslar Pietri a una política petrolera que si bien al principio fue anunciada por el Gobierno, no la cumplió y, por el contrario, la ha rectificado con la que han dado en llamar "sustitutiva de la política de no más concesiones". En Maracaibo, el 4 del corriente, el Dr. Uslar Pietri declaró: "Lo que he dicho es que Venezuela había mantenido una política petrolera que, con sus fallas y sus reformas, con sus errores y aciertos, la había colocado en el PRIMER PAIS EXPORTADOR DE PETROLEO (como si eso de primer país exportador, comentamos nosotros, no fuera consecuencia directa de lo inmensamente rico de los yacimientos venezolanos). Y si la política que va a sustituir a la política tradicional le da a los venezolanos menos que la anterior (la de otorgamiento de concesiones), esa política es mala, digan lo que quieran los que defienden la actual política petrolera del Gobierno, la cual se ha traducido en disminución de las reservas internacionales (?), en mayor desempleo, en mayor endeudamiento, porque el sector exploratorio que es el que emplea quedó cortado de un tajo; y Venezuela ha comenzado a perder posición en relación con el Medio Oriente". Es decir, que ofrece a las compañías petroleras modificar el Decreto de diciembre de 1958, les ofrece otorgar concesiones —lo que podría no ser en un baratillo— para que reanuden los trabajos exploratorios que ellas con fines agresivos suspendieron, den empleo, resuelvan la "crisis del Zulia"!!!

En su Programa, el Dr. Uslar Pietri promete un CAMBIO: con respecto a las fuerzas mediatizadoras extranjeras ofrece "Frente al petróleo no podemos proceder con PREJUDICIOS ni con complejos de inferioridad. Necesitamos hacer de esa riqueza el instrumento básico de nuestro desarrollo (la misma frase la han estado repitiendo desde 1936). Nadie duda de que el petróleo es nuestro, ha sido nuestro y seguirá siendo nuestro, pero no es un PREJUDICIO el que debe decidir si más conviene para su aprovechamiento el reducirlo a las dimensiones de una empresa doméstica o el llevarlo a su más amplia utilización internacional con el mayor beneficio económico para el país, por medio de arreglos y acuerdos con los países con sumidores y las ORGANIZACIONES (trusts) que intervienen en el mercado mundial de este producto".

Con respecto a la estructura agraria: "Reemplazar el conuco por la explotación agrícola racional y estable es contribuir al progreso general como lo es igualmente reemplazar el latifundio improductivo y empobrecedor con la explotación agrícola moderna que puede obtener el máximo provecho de la tierra, elevando los niveles de productividad por medio de la utilización de las técnicas más avanzadas y que por lo mismo puede ofrecer al trabajador del campo salarios y prestaciones justos. Transformar al conuquero miserable sin tierras y sin técnica, en agricultor eficaz, en granjero, en trabajador agrícola bien remunerado, para que progresen ellos y hagan progresar al país, es lo que se propone una reforma agraria eficiente, sensata y sin demagogia".

¿Cuál en definitiva el cambio?: "El cambio tiene que ser de estilo de gobernar, de métodos de dirección, de objetivos de la acción pública, etc., etc.". Palabras, frases con las que camufla el propósito de continuar en lo esencial el mismo estado actual de cosas.

No creemos que con elecciones se conquiste la liberación nacional, pero dependerá de su compactación y votación que las fuerzas progresistas nacionalistas, desplazando del aparato del Estado a los sectores entreguistas, creen posibilidades para impulsar el desarrollo de una economía propia e independiente.